



**CONDICIONES DE LA SUSCRICION**  
 Gerona: 8 reales. Trimestre: 24. Semestre: 48. Año: 96.  
 España y Portugal: Trimestre: 24. Semestre: 48. Año: 96.  
 Isla de Cuba y Puerto-Rico: Trimestre: 24. Semestre: 48. Año: 96.  
 Francia: Trimestre: 30 reales. Semestre: 60. Año: 120.  
 Todo pago se efectúa por adelantado.  
 REDACCION Y ADMON. **Progreso, 4, 3.º**  
 Se publica todos los días menos los siguientes á los festivos:  
 1.º Los días de fiesta.  
 2.º Los días de ayuno.  
 3.º Los días de duelo.  
 4.º Los días de luto.  
 5.º Los días de duelo por el fallecimiento de algún personaje.  
 6.º Los días de duelo por el fallecimiento de algún personaje.  
 7.º Los días de duelo por el fallecimiento de algún personaje.  
 8.º Los días de duelo por el fallecimiento de algún personaje.  
 9.º Los días de duelo por el fallecimiento de algún personaje.  
 10.º Los días de duelo por el fallecimiento de algún personaje.

# LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA

**ANUNCIOS**  
 A los señores suscritores: medio real línea, en la 4.ª plana  
 y á los señores no suscritores: 1.º trimestre: 3 reales línea  
 2.º trimestre: 6 reales línea 3.º trimestre: 9 reales línea  
 4.º trimestre: 12 reales línea 5.º trimestre: 15 reales línea  
 6.º trimestre: 18 reales línea 7.º trimestre: 21 reales línea  
 8.º trimestre: 24 reales línea 9.º trimestre: 27 reales línea  
 10.º trimestre: 30 reales línea 11.º trimestre: 33 reales línea  
 12.º trimestre: 36 reales línea 13.º trimestre: 39 reales línea  
 14.º trimestre: 42 reales línea 15.º trimestre: 45 reales línea  
 16.º trimestre: 48 reales línea 17.º trimestre: 51 reales línea  
 18.º trimestre: 54 reales línea 19.º trimestre: 57 reales línea  
 20.º trimestre: 60 reales línea 21.º trimestre: 63 reales línea  
 22.º trimestre: 66 reales línea 23.º trimestre: 69 reales línea  
 24.º trimestre: 72 reales línea 25.º trimestre: 75 reales línea  
 26.º trimestre: 78 reales línea 27.º trimestre: 81 reales línea  
 28.º trimestre: 84 reales línea 29.º trimestre: 87 reales línea  
 30.º trimestre: 90 reales línea 31.º trimestre: 93 reales línea  
 32.º trimestre: 96 reales línea 33.º trimestre: 99 reales línea  
 34.º trimestre: 102 reales línea 35.º trimestre: 105 reales línea  
 36.º trimestre: 108 reales línea 37.º trimestre: 111 reales línea  
 38.º trimestre: 114 reales línea 39.º trimestre: 117 reales línea  
 40.º trimestre: 120 reales línea 41.º trimestre: 123 reales línea  
 42.º trimestre: 126 reales línea 43.º trimestre: 129 reales línea  
 44.º trimestre: 132 reales línea 45.º trimestre: 135 reales línea  
 46.º trimestre: 138 reales línea 47.º trimestre: 141 reales línea  
 48.º trimestre: 144 reales línea 49.º trimestre: 147 reales línea  
 50.º trimestre: 150 reales línea 51.º trimestre: 153 reales línea  
 52.º trimestre: 156 reales línea 53.º trimestre: 159 reales línea  
 54.º trimestre: 162 reales línea 55.º trimestre: 165 reales línea  
 56.º trimestre: 168 reales línea 57.º trimestre: 171 reales línea  
 58.º trimestre: 174 reales línea 59.º trimestre: 177 reales línea  
 60.º trimestre: 180 reales línea 61.º trimestre: 183 reales línea  
 62.º trimestre: 186 reales línea 63.º trimestre: 189 reales línea  
 64.º trimestre: 192 reales línea 65.º trimestre: 195 reales línea  
 66.º trimestre: 198 reales línea 67.º trimestre: 201 reales línea  
 68.º trimestre: 204 reales línea 69.º trimestre: 207 reales línea  
 70.º trimestre: 210 reales línea 71.º trimestre: 213 reales línea  
 72.º trimestre: 216 reales línea 73.º trimestre: 219 reales línea  
 74.º trimestre: 222 reales línea 75.º trimestre: 225 reales línea  
 76.º trimestre: 228 reales línea 77.º trimestre: 231 reales línea  
 78.º trimestre: 234 reales línea 79.º trimestre: 237 reales línea  
 80.º trimestre: 240 reales línea 81.º trimestre: 243 reales línea  
 82.º trimestre: 246 reales línea 83.º trimestre: 249 reales línea  
 84.º trimestre: 252 reales línea 85.º trimestre: 255 reales línea  
 86.º trimestre: 258 reales línea 87.º trimestre: 261 reales línea  
 88.º trimestre: 264 reales línea 89.º trimestre: 267 reales línea  
 90.º trimestre: 270 reales línea 91.º trimestre: 273 reales línea  
 92.º trimestre: 276 reales línea 93.º trimestre: 279 reales línea  
 94.º trimestre: 282 reales línea 95.º trimestre: 285 reales línea  
 96.º trimestre: 288 reales línea 97.º trimestre: 291 reales línea  
 98.º trimestre: 294 reales línea 99.º trimestre: 297 reales línea  
 100.º trimestre: 300 reales línea

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**  
 suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.  
 Diciembre.—Día 31.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 3 ms. 8 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milímetros.
min.	med.	max.				Dirección.	Intensidad.	
5	19	9	758	70	Despejado	N.	Viento fuerte.	

**NO EQUIVOCARSE**  
 Con el nombre de COLONIAL se vende una IMITACIÓN de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.  
 LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES, Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.  
 El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras "Compañía Colonial" que figuran siempre juntas en la cubierta y de el adjunto sello de áncoras MARCA en propiedad de la COMPANIA COLONIAL.

**PARA ARRENDAR.**  
**UN AÑO MÁS.**  
 Hoy principia el año de gracia o de desgracias, que esto nadie lo puede decir porque nadie lee en el porvenir, de 1887, lo cual quiere decir que LA LUCHA entra en el diez y siete de su existencia á través de vicisitudes sin cuento y porque no decirlo? cargada de servicios, de contrariedades, de desengaños y con muy pocas satisfacciones, ya que esto es ley perpetua a que viene sujeto todo lo humano.  
 Durante su ya larga historia, su constante pelear y su nunca interrumpida consecuencia, ha visto desaparecer una generacion que le ha dado ejemplo de civismo y de constancia; ha visto levantarse otra llena de vida y de esperanzas aunque educada en la escuela del positivismo destructor que todo lo infecciona y lo perturba, y marcha lentamente acompañada de la de su tiempo, firme en sus convicciones, terca en sus propósitos, afrontando las circunstancias por difíciles que sean y hayan sido, afiliado á una escuela política unida al progreso gradual que imprime el espíritu del siglo; tranquilo en su conciencia, templado en su razón sin otra aspiración que ver feliz á esta nación desdichada víctima de tantos vaivenes y sin otra esperanza que el apoyo que busca en su partido en particular y en general en la opinión pública, que es el único tribunal de honor que juzga el proceder de los hombres con criterio imparcial como juzga el proceder de las colectividades.  
 Ese partido y esa opinión nos vienen hasta ahora prestando su poderosa ayuda, y aunque pequeños de inmostos, podemos asegurar que algo bueno habremos hecho cuando LA LUCHA entra en el año décimo séptimo de

**A NUESTROS SUSCRITORES**  
 Desde hoy, nuestro periódico se imprime en el establecimiento tipográfico de don Paciano Torres, situado en la Plaza de la Constitución, número 9, á donde pueden dirigirse los que deseen dejar algún encargo para LA LUCHA ó su Redacción.  
 La Administración y Redacción continúan establecidas en la calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª puerta.

**Sección Oficial.**  
 CACETA del 28.—Presidencia. Real decreto fijando las reglas que han de observarse para unificar las carreras judicial y fiscal de la Península y Ultramar respecto de los funcionarios que sirven en las mismas.  
 Guerra.—Real orden derogando la circular de 4 de Diciembre de 1885, y fijando reglas para la validez del tiempo servido en el resguardo de sales para los efectos del retiro.  
 Circular dictando disposiciones para llevar á cabo el llamamiento de 55.000 hombres con destino al servicio activo de las armas.  
 CACETA del 29.—No contiene disposición alguna de interés general.

su publicación, apesar de los embates con que ha tenido que luchar, durante tan ya largo periodo, de los obstáculos que ha tenido que vencer y de la oposición sistemática y ruda que ha tenido que afrontar en distintas ocasiones, oposición apasionada muchas veces, injusta y maquiavélica que hemos podido vencer al amparo de nuestra lealtad y consecuencia.  
 Atravesando, pues, este piélagos de contratiempos tan común en todas las peregrinaciones políticas, llegamos, á 1887, con un año más de experiencia y uno menos de existencia, es verdad, pero con el corazón joven como en la infancia, nunca abatido y siempre animoso; con las enseñanzas de la vida que nos han hecho comprender, que las exageraciones y los enconos son el veneno mortífero que todo lo aniquila y pervierte, y con nuestra propia historia en cuyas páginas se registraran equivocaciones todas involuntarias con seguridad, pero que al lado de esas equivocaciones de que nadie puede decir que está exento, tenemos, sobresaliendo el orgullo de nuestra perseverancia y aliento, la tranquilidad de nuestra honrada conciencia, el lauro moral de una buena fe que jamás nos ha abandonado y el pesar de las defecciones recibidas, que es el único aguijón que tortura á los que andan en la sociedad actual con el corazón en la mano, sin tapujos, diplomacias groseras ni iniquidades disfrazadas.  
 Hace un año, el partido á que pertenecemos esperaba con verdadera ansia la subida al poder de sus hombres más caracterizados, no para devolver injurias ó injusticias, sino para tener la satisfacción de recuperar dentro de su esfera, aquella influencia y aquella reparación que desean siempre los que, peleando por una causa, por ella sufren persecuciones y prestan valiosos servicios á costa de su tranquilidad y de sus intereses. Al poco tiempo vinieron sus hombres al poder; han pasado meses y á qué no decirlo? el partido liberal de la provincia de Gerona continúa en el ostracismo y espera todavía la venida del Mesías imitando á los descendientes de Judá. No culpamos á nadie; no queremos analizar las causas; consignamos un hecho que á todos nos maravilla, que nadie atina á darle explicación, pero que existe, que vive rodeado de ese disgusto profundo que crea la decepción y alimentan los desengaños.  
 Esta es una nueva contrariedad que registramos al entrar en este año que hoy principia, y suceda lo que quiera, yengan sobre nosotros glorias ó fatigas, hemos de decir una y mil veces que este pago no merece un partido cuya lista de servicios y sacrificios se mide ya por kilómetros, y suceda lo

que quiera también, hemos de estar al lado de nuestros amigos para con ellos pedir, no venganzas, ni indignidades, sino gratitud cuando menos, á los hombres á quienes, cuando estaban en la desgracia, á la desgracia los siguieron con decisión y sin titubear.  
 Fuera del orden político, hemos de continuar prestando, ferviente culto á todas las opiniones, hemos de defender siempre los intereses del país que están por encima de todos los demás intereses, hemos de pedir el imperio de la moralidad arriba y abajo, el respeto á la ley y á las instituciones y el que merece, en el orden religioso, la religión de nuestros mayores que profesan la casi totalidad de los españoles, sin por eso dejar de pedir lo que la ley concede á los demás cultos.  
 Este es nuestro programa que no difiere en nada del que venimos defendiendo desde 1871. Somos liberales pero aborrecemos la licencia; amamos á la patria y queremos su tranquilidad; queremos que se respeten á los demás por lo mismo que pedimos se nos respete y, en una palabra, aspiramos como siempre al bienestar moral y material de nuestra nación en todas las esferas de su actividad, y lo que queremos es lo que quieren cuantos leen lo que exponemos al salir de un año más de vida para entrar en el nuevo, durante cuyo transcurso deseamos á todos prosperidad y dichas sin cuento.  
**AÑO NUEVO, AÑO MÁS.**  
 Tendiendo la mirada á la derecha y á la izquierda, al pasado y al porvenir el ánimo se fortalece con la esperanza, de que esta sociedad española tan conturbada, hallará, por fin, definitivo asiento desarrollando con todo empuje su vitalidad adormecida y su patriotismo ingente.  
 A lo menos, si no estamos de lleno en el camino de nuestra rehabilitación política, hay un decidido empeño en buscarlo con afán, y la opinión pública, hasta ahora indiferente á todos los vaivenes, se forma con lentitud dejando caer su peso sobre la balanza en todas las cuestiones más trascendentales.  
 La opinión pública impuso su fallo á la muerte de D. Alfonso XII formándose un Ministerio liberal, y esa misma opinión, agitada con los tratados de comercio, en los comicios, con los grandes debates económicos, en las cuestiones marítimas, en las jurídicas del exterior en puerta y en general por cuanto de importancia se ha anunciado ó discutido, es ya bastante fuerte para no dejarse llevar de las insanas corrientes que la habían malea-

do, sobreponiéndose, más que indiferente airada, á toda tentativa contra la Monarquía parlamentaria, regida felizmente por una Princesa cuyo espíritu varonil recuerda á María Teresa.

A esa obra de reconciliación entre el país y el Trono que nunca se hallaron genuinamente divorciados no obstante haber quedado roto en dos ocasiones distintas el lazo que los juntaba, se oponían tenazmente dos obstáculos, fácil de dominar el primero y de solución algo difícil el segundo, ó sea la consecución de que el partido carlista, cuyas masas forman un verdadero ejército, dejase de ser un peligro para la paz en lo presente y en lo venidero, acercando ese partido á la legalidad para lo cual su destino no era otro que el de formar una inmensa falange á retaguardia de los conservadores, y que el partido republicano, el bulle bulle de nuestra inexperta democracia, donde tanto abundan los hombres de corazón y faltan los espíritus reflexivos, se avienen á esperar el triunfo de sus ideales de los pasos contados que dé nuestro progreso, amagado de catástrofes sangrientas al primer desequilibrio de las fuerzas de ponderación que sostienen en España la Monarquía parlamentaria.

Pues bien; hoy la última y definitiva batalla política que restaba librar, está ganada para la Monarquía, ganada en buena lid, pues no hay vencidos ni vencedores, sino convencidos.

Y esos convencidos, no á la causa de la Monarquía pero sí á la de la verdad, son los republicanos en su mayoría ahitos de arengas y discursos y música y comedias de magia, probando con ello que son niños, sino hombres ya duros.

Esa trasmutación es debida sin duda al gran patriotismo del señor Castelar, que en materias de republicanism y con excelente gusto, hace muy bien en llamarse apenas Pedro.

Ese orador incomparable, esa figura grandiosa de nuestro parlamento puede aspirar á una gratitud inmensa de su país, de su partido y de su conciencia. A todos á dicho la verdad; y una verdad clara y luminosa pintando con rasgos admirables la situación de España y su cansancio á las estériles revueltas, la espantosa némia de ideas que hace á los que se titulan republicanos esclavos de las propias pasiones, y la inutilidad de una lucha para dar en tierra con el árbol secular de la monarquía, aquí donde la fuerza material es de los carlistas y la revolución carece de atmósfera, como tampoco la tiene en Europa fuera del abrasado suelo que pisan los polacos y los nihilistas rusos.

El señor Castelar no ha querido adular. La suprema diplomacia es en ocasiones la suprema verdad.

Seguramente que con esa política disgusta á la gente brava, á los que más gritan; pero el país sensato, el país ilustrado, aún no pensando lo que piensa el eminente estadista, no deja de alegrarse por su patriótica actitud, porque en desvío de eso que se llama pronunciamiento y quiere amargar y no puede desde algunos rincones minuciosos el país está, profundísimamente desengañado, busca el re-

poso y sabe por experiencia lo que pueden dar de sí todas las victorias logradas al eco del cañon, cuya voz suena mucho, pero que al malogrado Carlos Rubio nunca le pareció la más elocuente para explicar los derechos del hombre.

El país sabe que las masas desatadas por una victoria revolucionaria, lo mismo gritan «¡Viva la unidad católica!» que «¡Viva la libertad de cultos!» ó «¡Viva la Pepa!» como dijeron en Sevilla á raíz de la revolución de Setiembre cuando se les presentó el ex-escolapio llamado Padre Cabrera en los clubs acompañado de una joven que se llamaba Pepa. Lo que dicen los más serios es «Que se me dé un destino ó se me aumente el sueldo.»

Y el pueblo lo que necesita y pide es pan y trabajo para tenerlo, el contribuyente administración buena rápida y barata, el comercio tratados que no lo aruinen y transacciones que eleven nuestros productos á los más remotos climas, el ejército, lo propio que todas las carreras, justicia y nobles estímulos, la instrucción fomento, lo marina mercante y de guerra grandes y nuevos horizontes; en una palabra, desea el país que se hagan todas las reformas útiles y que como esenciales reclama en el orden político, en el administrativo y en el penal marítimo y mercantil, después de lo cual ha de ser inútil hacia gentes que imitando á Erostrato para conseguir gloria y burlarse del destino quieren incendiar la nave de la sociedad por sus cuatros costados pues no estará en su mano la mecha. — X.

### Nuestros corresponsales

Paris 29 Diciembre de 1886.

En Bulgaria, la situación no se mejora. Se había dicho que el envlado turco en Sofía Gadban Bajá, cuyo ceño intempestivo ha dado aquí tan malos resultados, sería llamado á Constantinopla, pero sucede lo contrario y ese diplomático continúa en Sofía haciendo la propaganda y ejerciendo su influencia en favor del candidato ruso príncipe de Mingrelie. Por otra parte, los delegados de la Asamblea de Bulgaria continúan paseándose en Europa. Después de haber protestado contra dicha candidatura cerca del Conde Herbert de Bismarck han ido á Londres, sin pasar por Paris para renovar las mismas quejas.

Pero, en el camino, en Colonia; han encontrado al príncipe Alejandro de Battemberg y se han puesto en relación con él.

No se sabe que consejos ha podido dar á los delegados el príncipe Alejandro; pero esta entrevista ha producido muy mala impresión.

A causa de la tempestad, Londres ha estado durante tres días separado del resto del mundo. El primer telegrama que ha llegado fué anoche á las ocho. Anuncia que si las negociaciones entabladas con lord Hartington salen mal, lord Salisbury aconsejará á la reina la disolución del Parlamento.

Anoche tuvo lugar en Marsella una reunión pública en la que Mr. Cuneo de Ornano debió hacer una conferencia. El orador había comenzado á hablar hacia algunos momentos, cuando se produjo un inmenso tumulto al que sucedieron riñas y golpes. Un bonapartista se había servido de un bastón emplomado y fué perseguido por los concurrentes, pero logró escaparse. El desorden fué tal, que la mesa tuvo que levantar la sesión. La concurrencia

evacuó ruidosamente la sala. Varios grupos cantaban *La Marsellesa*.

En la puerta las riñas y los golpes se continuaron. La policía intervino y procedió á algunos arrestos.

*El Corresponsal.*

Castelló Ampúrias 30 Diciembre 1886.

Estimado amigo: Por el correo de hoy he recibido un manifiesto sin firma, en el que se dice que, para probar como cierto Diputado sabe hablar otra cosa que monosílabos, insertan el extracto de la sesión en que dicho señor *debutó con la caballería de marina y capellanes con 60,000 reales de sueldo* (!)

Este modo de querer darse bombo y aparecer ante los ignorantes como orador, es del género tonto, por que se le puede aplicar aquella frase de *dáte to no Mariquita*.

El diputado aludido hará, no lo dudo, muy malos discursos; pero en cambio, á mí me consta que prefiere una fría é injusta venganza al reconocimiento por el olvido de los agravios.

Yo creo más digno, noble y generoso olvidar el agravio recibido, mayormente si tal agravio es forzado por las circunstancias, que disfrutar el innoble placer de arrojar á la miseria un anciano que ningún mal ha hecho, y cuyo único delito consistió en tener un hijo que no votó al Diputado.

Si, amigo mío; el Diputado que así obra, el Diputado que quiere sostenerse en un Distrito vengando supuestos agravios en ancianos inocentes, para mí tiene entrañas nada compasivas y no es posible que pueda tener otros adictos que los soñadores de venganzas. Si me equivoco ó no, el tiempo y los desengaños lo dirán.

Es verdad que un amigo desleal tuvo el atrevimiento de escitar al Diputado á tan mezquina venganza; es verdad que otros señores, que también se titulan amigos, callaron cuando de la venganza se trató; pero el hombre superior, si tiene recta conciencia y sabe los altos deberes que su cargo y la sociedad imponen, en lugar de apurar la copa fría del vengado orgullo, obra de distinto modo y olvidando el ataque muestra la nobleza de su alma.

Mañana seré más lato. Su affmo. S. S. y amigo,

*El corresponsal.*

Ripoll 30 Diciembre de 1886.

Mi querido Director:

Mañana es el último día del año; esto me recuerda algo lo que se ve muchas veces en los escaparates de las loterías «Hoy es el último día de billetes.» De todos modos he querido decir, que el año 86 se va, que nosotros quedamos y que viene el 87. ¿Quién sabe si será más fecundo en acontecimientos que el que se acaba! Todo podría ser: yo por mi parte desearía de todo corazón que fuera más pacífico y, sobre todo, que diera lugar á que se ilustraran algunos hombres algo más de lo que lo están en la actualidad. Sé muy bien que esto es mucho pedir, pero yo soy muy goloso y no lo puedo remediar.

Pero hablemos de otro asunto. Ya está V. fresco! El haber publicado en su periódico aquella carta sobre los *Enanos de Ribas*, se ha conquistado todas las antipatías de todo un señor farmacéutico de aquella localidad. Ha de saber V. que dicho señor ha tomado como á insulto lo que se dice en la referida carta; se me figura ya verle á V. con la sonrisa en los labios, pero no juzgue sin oírme. Al ver que todo un señor de carrera toma las cosas en sentido contradictorio, habrá exclamado.—¡Hé ahí un fenómeno raro y un farmacéutico cretino!—Nada de esto, no señor: el tal farmacéutico no es cretino ni mucho menos, pues es alto y bien formado, pero tiene una cualidad no clasificada por Hipócrates ni

por Galeno. A donde llegará el coraje de dicho señor, cuando se ha negado á recibir ningún otro número de *El Tago* poniendo en la faja al devolverlo la siguiente frase: *no lo volém per mentider*. No hay necesidad alguna de comentario, la tal frase clasifica á un hombre; á pesar de todo, por ahora, no será llevado á los tribunales.

En cuanto á teatros, solo puedo decirle que se han representado *Los Pastorcillos en Belén* en el casino, centro recreativo ó lo que sea, llamado *Lira católica*. No sé qué clase de Pastorcillos serían cuando, me consta, que la Virgen fué representada por un hombre muy fornido. Eso de mistificar los sexos, no sé lo que se me figura; si es por respeto á los personajes, creo que mayor ofensa es representar á la Virgen por un individuo del sexo feo que por una mujer de veras; esas transacciones siempre son perjudiciales al arte y á la verdadera moral por más que se hagan con buen fin.

Otro día es fácil le dé el nombre del verdadero autor de la algarada de Ribas, aunque V. se asombre al conocerlo.

De V. affmo. y s. s. q. b. s. m.—X.

### Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 30.—El *Diario Oficial* de la vecina República, publica los nombramientos de los militares encargados de la defensa de las plazas fuertes.

La prensa aplaude esta medida diciendo que se ha adelantado en Alemania.

La *Correspondencia de España* califica de inocentada el rumor que circuló anoche relativo á la formación de un Gabinete presidido por el señor Martos, figurando en él el señor Abarzuza y otros posibilistas, además de los señores Albareda y Montero Rios.

Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de la regente.

Se ha tratado mucho de política extranjera, de las contingencias de una guerra y de las medidas previsoras que corresponde tomar á España.

Los funerales que en la Iglesia de San José se han celebrado para descanso del alma de don Abelardo Lopez de Ayala han sido presididos por su hermano y don José Arrieta.

Han asistido á dicho acto los señores Romero Robledo, Ferratjes, Frontaura y Lucena. Había poca gente.

A los funerales del general Prim han asistido los señores Martos, Castelar, Gonzalez (don Venancio), Becerra Merelo, Angulo, Cayo del Rey y Rojo Arias.

Los ministros han manifestado sentían no poder asistir á ellos, por impedírselo el Consejo de ministros.

Ha asistido una comisión del Ayuntamiento de Reus, que ha hecho entrega de una corona.

Seguramente en las elecciones del Circulo de la izquierda triunfará la candidatura dominiguista, calculándose que reunirá 73 votos.

Los becerristas se despedirán del Circulo y se marcharán con la bandera de la democracia para fundar el Circulo popular de la izquierda.

La comisión del ramo ha conferenciado con el señor Sagasta, quien ofreció su apoyo á la misma, enviando un telegrama de felicitación á don Pedro Mascort de Torroella de Montgrí.

El muestrario de las diversas aplicaciones del ramo, se expondrá en el salon de conferencias del Congreso, y en breve se darán conferencias explicando minuciosamente el cultivo y desarrollo de la planta y la infinidad de usos á que puede destinarse el filamento del ramo.

Paris 30.—Inglaterra parece resuelta á entablar negociaciones con objeto de resolver el conflicto búlgaro, bien sea por medio de una conferencia ó bien nombrando un Comité internacional que se encargue de estudiar en el asunto.

El sultán de Turquía ha manifestado al embajador de Francia en aquel imperio que, respecto á la cuestión egipcia, obrará de acuerdo con el Gabinete de Paris.

Gaceta general.

Hoy debe, según noticias, ver la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico con el título La Nueva Lucha.

Hace unos dos meses, nuestro Director, por consideraciones a un amigo, facilitó la lista de suscritores que tiene LA LUCHA y, según tenemos entendido, aquella lista sirve hoy para que a nuestros suscritores se les mande el nuevo periódico.

Si esto es verdad, dejamos todo género de comentario a la discreción del lector, concretándonos solamente a llamar la atención de los favorecidos de LA LUCHA sobre el particular, para que sepan a que atenderse.

Ayer sopló la tramontana de lo lindo, haciendo casi imposible el paso por las calles.

Varios periódicos de Barcelona publican estas líneas:

Enriqueta Van Gool.—Su madrastra Catalina Van Gool desea saber su paradero para comunicarle asuntos de suma importancia. Salí de Montevideo con sus tíos Jaime Bofill y Tecla Soler, siendo su último domicilio calle Mayor, 147, villa de Gracia, Barcelona. Desde 1880 no se ha sabido de ella, y se ruega a las personas que sepan dar algún dato, se sirvan hacerlo por escrito a Julio Jaussens, calle de las Piedras, 450, Buenos Aires. Pedimos a los periódicos de España la reproducción de este aviso.

A la edad de ciento seis años, ha fallecido en Huelva un sujeto llamado Francisco Vélez de Mora. Estuvo casado y ha tenido 15 hijos, 32 nietos y 42 biznietos.

La viuda de ese señor tiene próximamente cien años.

Hemos oído decir, que cuando termine la actual compañía de zarzuela en nuestro Teatro, vendrá a sustituirla otra de ópera la cual dará un número determinado de representaciones. Si la noticia se confirma, no creemos haga buen negocio la nueva Empresa.

Dice El Constitucional que su Director se encuentra aliviado de la afeción que le ha retenido en cama unos días.

Nos alegramos de todas veras.

Ha contraído matrimonio con una simpática joven, nuestro amigo el conocido escultor don Carlos Gómez, a quien deseamos gran número de felicidades en su nuevo estado.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado antes de ayer, ha correspondido el primer premio al núm. 27,097, despachado en Barcelona, y el segundo al número 4,638, expendido en Valencia.

Han resultado premiados, además, los números siguientes: 10,673, 5,913, 23,459, 10,293, 28,320, 1,020, 17,169 y 10,627.

Hemos visto con gusto, que en varias calles y callejones, se están colocando aceras, cuya mejora apreciarán los vecinos y el público.

Qué les pasa a las lámparas de arco voltaico de la Rambla, que no se encendieron hace dos noches?

Hoy comienza el año nuevo. Escusamos decir lo mucho que deseamos el que nuestros lectores lleguen al 1.º de Enero de 1888 con toda felicidad.

Según un colega de Barcelona, el último miércoles, al llegar a dicha capital el tren procedente del litoral y pasar por la riera del Besós, apareció un hombre que se lanzó a la vía, y antes de que los empleados tuvieran tiempo de enfrenar, la locomotora le alcanzó dejándole cadáver y en el estado que es de suponer.

En Vitoria, el termómetro bajó a 16.º bajo cero el 21 del pasado Diciembre.

Y aún nos quejamos aquí.

Dice un periódico que, varios co-

merciantes y propietarios de Alicante han escrito al alcalde de Monóvar para que, cuesten lo que cuesten, adquiera los perros que noches pasadas salvaron de una muerte cierta al niño que su madre dejó abandonado en la calle de la Isleta.

Tomamos de un colega madrileño las siguientes líneas, por referirse a dos amantes de los intereses de nuestra provincia:

Con objeto de enseñar a S. M. la reina un muestrario de las aplicaciones del ramío, fueron a Palacio el viernes último los señores Mascort y Call, activos propagandistas en nuestro país de aquella preciosa planta textil. El señor Navarro y Rodrigo también asistió a la audiencia, enterándose detenidamente de las ventajas que el cultivo del ramío ofrece a los agricultores. Confiamos que el Gobierno ayudará, facilitando sus gestiones, a los señores Mascort y Call, que tanto se ufanan por extender el cultivo de aquel vegetal. Que hora es ya de que se remuevan los obstáculos que esterilizan toda iniciativa fecunda y verdaderamente útil.

Verdaderamente es ya hora de que se atienda la iniciativa individual y se premien tantos afanes y desvelos.

Esta noche a las nueve celebrará en el salón del Odeón, un baile extraordinario la Sociedad «Olimpo».

Anoche supimos que el número 444 de nuestro ilustrado colega EL DEMOCRATA ha sido denunciado por el artículo publicado hace unos días titulado De nosotros depende. De todas veras sentimos el percance del colega.

Dirección del Hospital de Marina del Ferrol. Sres. ECOTT y BOWNE.

49 Noviembre 1885.

Muy señores míos: Tengo el gusto de comunicar a ustedes que en este hospital se ha empleado la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enfermedades de naturaleza escrofúlosa, en last largas convalecencias y en los casos en que se necesita un poderoso reconstituyente. Con este motivo se ofrece a sus órdenes atento s. s., el Director, DR. JUAN ACOSTA.

Comunicado.

Señor director de LA LUCHA.

Port-Bou 31 Diciembre 1886

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: A petición de varios vecinos de este pueblo, suplico a V. se sirva dar cabida en las columnas de su digno periódico al siguiente comunicado, reiterándole las gracias este su afectísimo S. S. q. b. s. m., — Francisco Balló.

Señor director: Lo que acontece en esta Estación no se concibe en ninguna parte del mundo en donde existen ferro-carriles.

No será difícil el que otro día tenga de nuevo el sentimiento de comunicarle algún triste suceso análogo a los que desgraciadamente le notifique hace breves días.

Parece imposible que los encargados a velar para que en las estaciones no se cometan imprudencias, no fijen su atención a las que en esta todos los días nos vemos sujetos, las cuales, no solo mortifican al público en gran manera, sino que le exponen a ser víctima de funestos acontecimientos.

Es el caso, señor Director, que la Compañía del ferro-carril tiene edificada una pared en la parte exterior de la Estación, con un pequeño portal destinado para la entrada y salida del público situado al frente del andén de dicha estación. Desde el portal al andén medianta una distancia de unos diez metros aproximadamente, en medio de la cual se hallan colocadas tres vías férrea para la circulación de los trenes franceses que llegan a Port-Bou. Como que el público para ir del pueblo a la estación ó viceversa, debe atrave-

sar las mencionadas vías, tropieza en los obstáculos que, lo mismo a la llegada de un tren que cuando están haciendo maniobras, tiene que sujetarse a no poder pasar hasta y tanto que han colocado el tren en su lugar, siendo muy frecuentes las veces que no son suficientes cinco ni diez minutos con que el público tiene que estar mortificado; habiendo acaecido alguna vez, dirigirse un pasajero para tomar el tren con tiempo sobrado, y no llegar oportunamente a consecuencia de hallarse el paso interceptado por los trenes.

Le parece, señor director, si esto es lícito, y si no hay motivos para protestar enérgicamente contra semejantes abusos?

No es esto lo peor ni lo más grave, señor director, sino lo muy expuesto que es para atravesar las vías que, como digo, se hallan colocadas desde el portal al andén de la estación, puesto que, mucha parte del día, proceden a la descarga de bocoyes vacíos al pie de donde pasan los transeuntes que van y vienen de la estación al pueblo, verificándole con tan poco miramiento, que es de presumir tengamos que lamentar algún día lo que ya le tengo dicho al principio.

Me permito, pues, llamar la atención de quien corresponda, para que se adopten medidas que pongan al público libre de entorpecimientos que le producen molestia, perjuicios, y que más tarde podrían darle resultados poco satisfactorios.

Soy de usted atento y afectísimo S. S. q. s. m. b., — Francisco Balló.

Sección Religiosa.

Iglesia de Santa Susana del Mercadal.— Solemne triduo en honor al Sagrado corazón de Jesús que principió ayer 31 de Diciembre y terminará mañana día 2, eniendó lugar todos los días a las diez de la mañana, solemne oficio durante el cual estará expuesta S. D. M.

Por la tarde, a las cinco y media empezará la función con el Santo Rosario; seguirá la meditación y preces; después sermón y letrillas terminando con solemne reserva.

A las siete y media de la mañana del día 2, habrá comunión general.

Los oradores que ocuparan la Cátedra del Espíritu Santo hoy y mañana, son; el Iltre. Dr. D. Pablo Oliva, Canónigo de la Catedral y D. Miguel Buxons, Catedrático del Seminario.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.) Madrid 31.— El Círculo izquierdista está animadísimo. De los jefes, sólo ha concurrido el señor Rojo Arias.

Al abrirse la sesión, los becerristas han presentado una proposición.

La mesa se ha negado a leerla, apoyándose en el reglamento. (Protestas y voces.)

En el Círculo izquierdista, al reanudarse la sesión, el señor Rojo Arias ha provocado un incidente pidiendo que se aplazara la sesión para el nombramiento de la Junta directiva, fundandose en que no se ha admitido a unos socios y se ha excluido a otros.

La mesa se ha negado a ello. En su consecuencia el señor Rojo Arias se ha retirado con sus amigos del local.

Hoy la Junta de fundadores del Círculo izquierdista tratará de la disolución del mismo.

Gaceta Religiosa.

Santo de hoy. LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR. Cuarenta Horas. Están en la Iglesia de las Beatas.

Director propietario: JOAQUÍN RUIZ BLANCH.

— Paciano Torres — Imp. — Gerona —

ANUNCIOS. VENTA.

Hay para vender la propiedad conocida por Terre den Estrach sita en el término de Fornells, y la casa número 3 de la calle de la Procesión de Feliu de Guicols. Dirigirse en Gerona a D. Francisco Salvat frente de la cárcel número 2, y en S. Feliu de Guixols a D. Joaquín Viladeuall calle de los árboles número 33.

INYECCIÓN SAEZ.

Recomendada y considerada por los especialistas como el remedio que pronto y radicalmente cura toda clase de Flujo de las vías urinarias como son las Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, etc.; no produce dolor alguno y su uso es muy fácil é inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona. Botella, 3 pesetas.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofúloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contrarias a las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó disminuida), la Tisis, la Eúmia constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.— El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájsese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales. Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Saco, y especialmente a los Señores FREDICAT, SE, ABOGADOS, PROFESORES y CAJ, RES para facilitar la emisión de la voz. — Precio: 12 REALES. Exíjase en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO,

Table with columns for Salidas, Destinos (Barcelona, Málaga, Cádiz, Santander, Coruña), and Frecuencia (los días 5 y 25, etc.).

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce. Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Conquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros, de tercera preferente con más comodidad a 70 duros para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona.

EL VAPOR CATALUNA

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consideración.

Representante de la empresa en esta provincia.—Don Antonio Boxa.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 16 días—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores. Provence, Bearn, La France, Savoie Foiton y Bourgogne, admitiendo carga y pasaje es para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero.

UN GRÁN VAPOR.

de 500 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes camarás bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripoll y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas. Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA-YORK.

GRAJEAS

S. A. S. Curan radicalmente las irritaciones, catarros, purgaciones, gotas militares, flujo blanco, derrames seminales; incontinencia de orina, estrecheces y toda clase de flujos de las vías urinarias.

Su composición es vegetal é inofensiva. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez. Barcelona, frasco con 100 grajeas. 12 reales.—Léase el folleto-prospecto, que se da gratis.

Advertisement for ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Includes an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for GOTA y REUMATISMOS. Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville. Includes a signature and address in Paris.

Advertisement for VINO AROUD con QUINA. El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético. Includes text about its nutritional value and where to buy it.

Advertisement for INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Advertisement for GRAN REMEDIO PARA LA BOCA. ELIXIR ESPAÑOL. Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. El más calmante y astringente que se conoce.

Advertisement for VINO FERRUGINOSO AROUD. El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores. Includes text about its benefits for blood and vitality.